

INDICACIONES PARA LA GENERACIÓN DEL CERTIFICADO DEL ALUMNADO BILINGÜE.

Antes de generar el certificado del alumnado hay que tener en cuenta los siguientes detalles:

- Tiene derecho a certificado el alumnado que está grabado como participante del programa en el último curso de la etapa.
- Solo aparecerán certificados aquellos cursos en los que el alumnado haya sido grabado como participante.

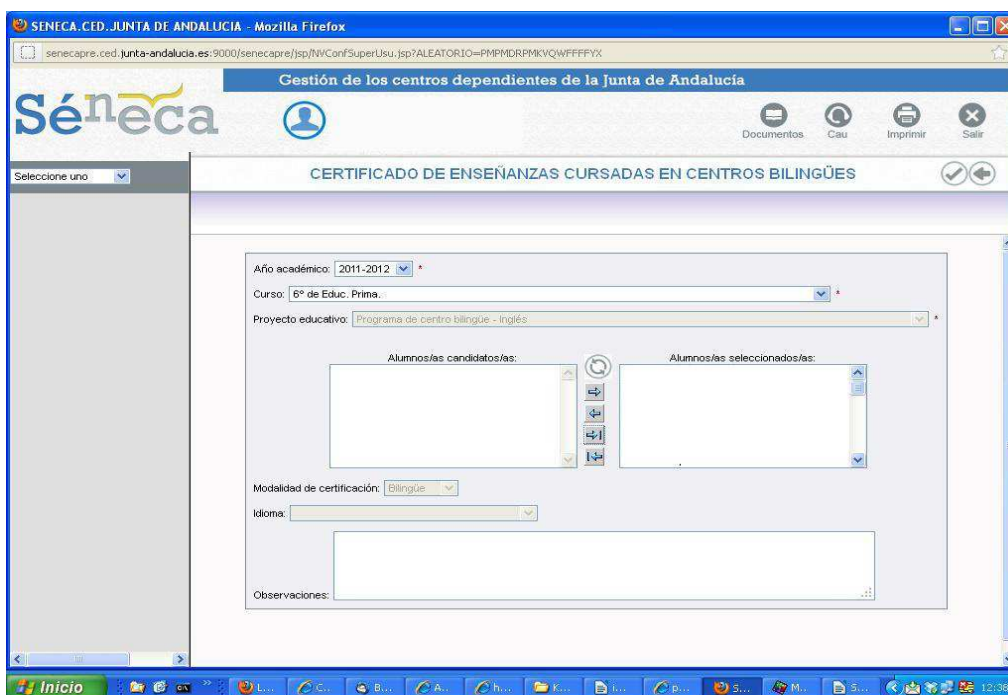
Pasos a seguir para generar los certificados:

1.- Para acceder a la pantalla desde la que se generará el certificado del alumnado hay que seguir la siguiente ruta:

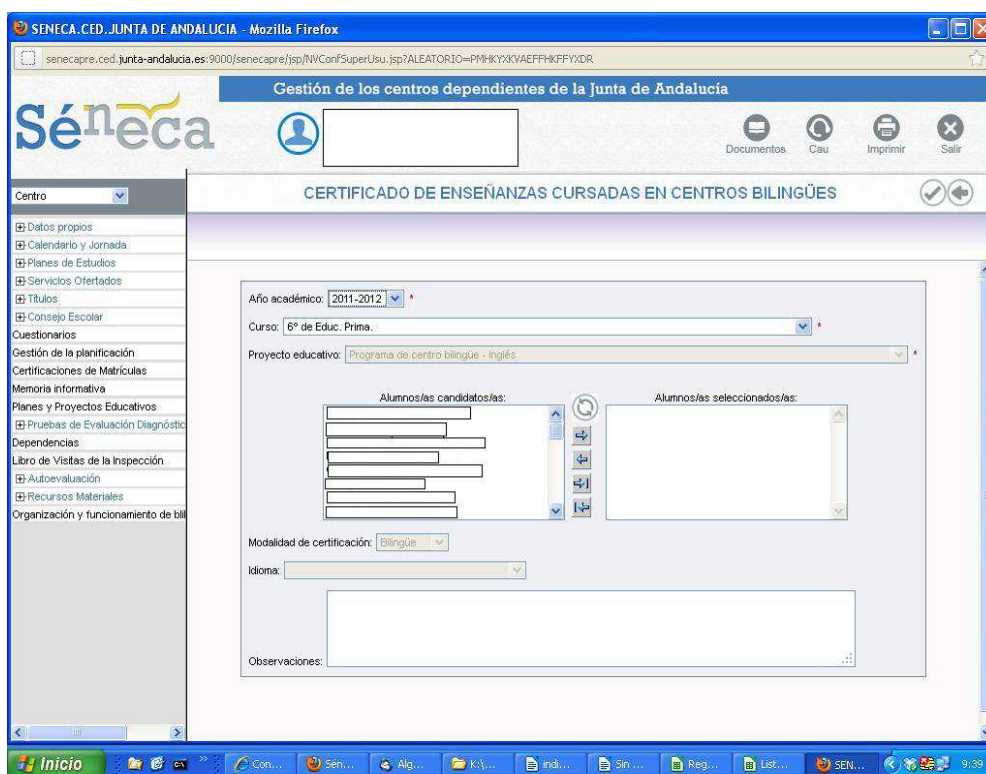
Documentos → Alumnado → Matriculación → Certificados → Certificado de enseñanzas cursadas de centros bilingües



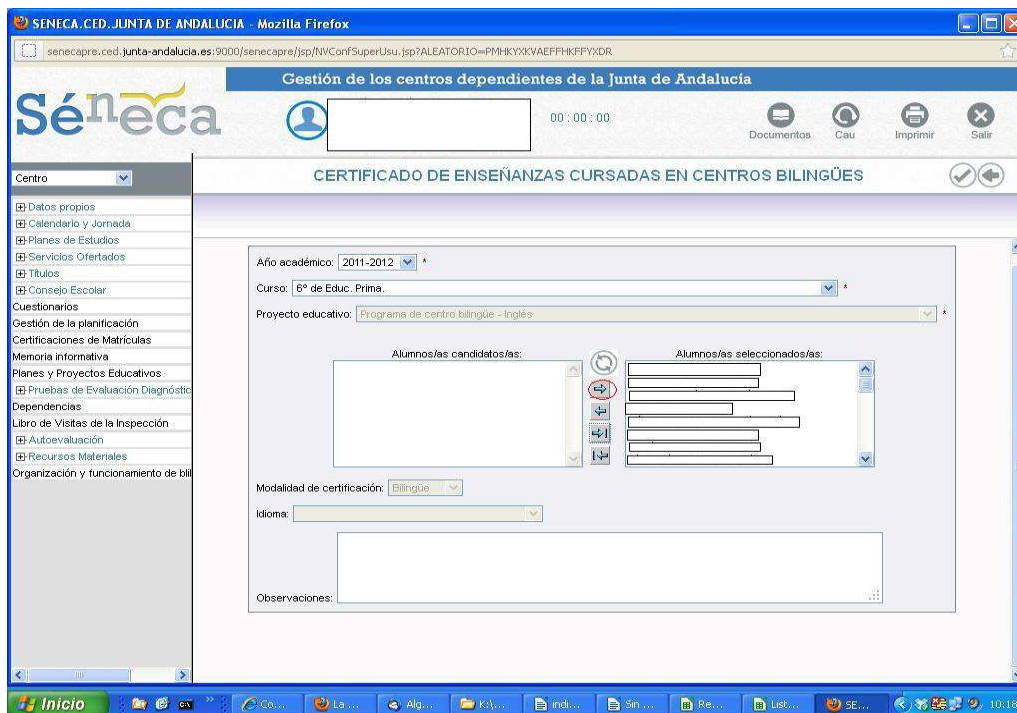
Tras seguir la ruta anterior tendremos acceso a la siguiente pantalla.



2.- Una vez hecho esto se deberá elegir el año académico, el curso y el programa de centro bilingüe al que pertenece el alumnado que se pretende certificar, esto último solo en caso de que el centro desarrolle más de un programa de centro bilingüe.

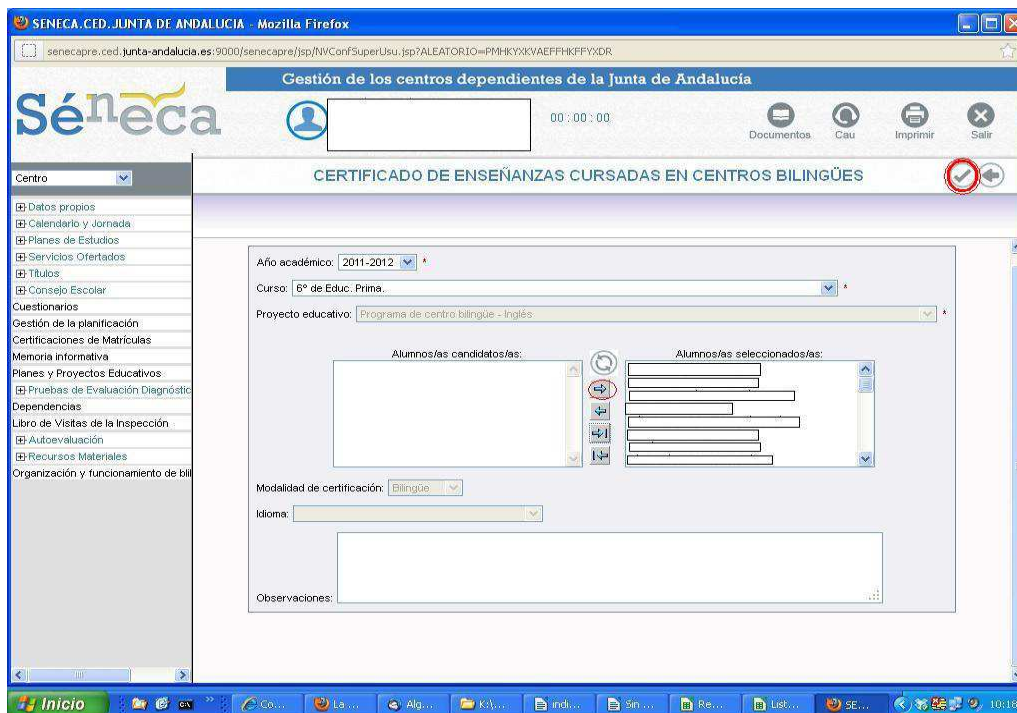


3.- En la ventana de alumnos/as candidatos/as debe seleccionarse al alumnado que va a certificarse y pasarlo con la flecha que apunta hacia la derecha a la ventana alumnos/as seleccionados/as.



4.- Llegados a este punto hay que distinguir entre centros bilingües y centros plurilingües:

Los centros bilingües solo tienen que pulsar aceptar para obtener los certificados



Entre los centros plurilingües hay que distinguir varios casos:

a.- **Centros plurilingües** en los que no ha llegado la modalidad plurilingüe al último curso de la etapa educativa, esto es, **los alumnos que se van a certificar han cursado modalidad bilingüe en un centro actualmente plurilingüe**. En este caso se debe seleccionar en Modalidad de certificación “Bilingüe”.

The screenshot shows a web browser window with the SENECA logo and the title 'Gestión de los centros dependientes de la Junta de Andalucía'. The main content area is titled 'CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS CURSADAS EN CENTROS BILINGÜES'. The form includes the following fields:

- Año académico: 2011-2012
- Curso: 4º de E.S.O.
- Proyecto educativo: Programa de centro bilingüe - Francés
- Alumnos/as candidatos/as: (Empty list)
- Alumnos/as seleccionados/as: (Empty list)
- Modalidad de certificación: Bilingüe
- Idioma: (Empty dropdown)
- Observaciones: (Empty text area)

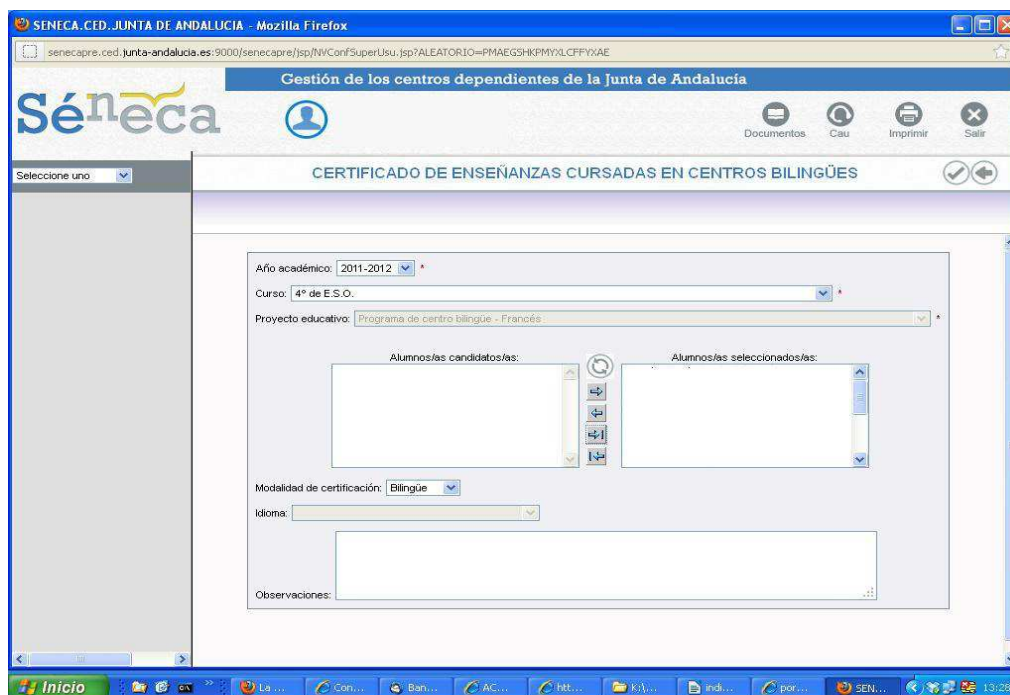
b.- **Centros plurilingües** que han sido marcados como tales por ser el idioma del programa bilingüe de los ciclos formativos distinto del de la enseñanza secundaria.

- En este caso para generar el **certificado del alumnado de los ciclos formativos** la modalidad de certificación aparecerá determinada automáticamente como bilingüe y solo se tendrá que seleccionar la L2 del programa bilingüe del ciclo formativo que se pretende certificar.

The screenshot shows the same SENECA web application interface. The main content area is titled 'CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS CURSADAS EN CENTROS BILINGÜES'. The form includes the following fields:

- Año académico: 2011-2012
- Curso: 2º F.P.I.G.S. (Administración de Sistemas Informáticos en Red)
- Proyecto educativo: Programa de centro bilingüe - Francés
- Alumnos/as candidatos/as: (Empty list)
- Alumnos/as seleccionados/as: (Empty list)
- Modalidad de certificación: Bilingüe
- Idioma: (Empty dropdown)
- Observaciones: (Empty text area)

- Por otro lado, para generar el certificado del resto del alumnado se deberá seleccionar “bilingüe” en la modalidad de certificación correspondiente y el idioma correspondiente a la L2 del programa que ha cursado el alumnado que se pretende certificar.



c.- Centros plurilingües que certifica a alumnado que ha cursado enseñanza plurilingüe. En este caso hay que seleccionar en Modalidad de certificación: “plurilingüe” y en Idioma la: L2 del programa bilingüe.

